

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Yecla

2181 Oferta de empleo público 2025. Expte. 1037349N.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 29 de abril de 2025 aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente al Ejercicio 2025, con el siguiente contenido:

Provincia: Murcia.

Corporación: Ayuntamiento de Yecla.

Número de código territorial: 30.043.

Personal funcionario

1. Grupo A, Subgrupo A1, según art. 76 R.D.L. 5/2015. Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Técnica, denominación: Técnico de Administración General. Acceso: libre. Número de vacantes: Una.

2. Grupo A, Subgrupo A2, según art. 76 R.D.L. 5/2015. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, clase Técnicos Medios, denominación: Arquitecto Técnico. Acceso: libre. Número de vacantes: Una.

3. Grupo A, Subgrupo A2, según art. 76 R.D.L. 5/2015. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, clase Técnicos Medios, denominación: Ingeniero Técnico Industrial. Acceso: libre. Número de vacantes: Una.

4. Grupo C, Subgrupo C1, según art. 76 R.D.L. 5/2015. Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Administrativa, denominación: Administrativo. Acceso: libre. Número de vacantes: Dos.

5. Grupo C, Subgrupo C1, según art. 76 R.D.L. 5/2015. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y Auxiliares, denominación: Agente Policía Local. Acceso: libre. Número de vacantes: Cuatro.

6. Grupo C, Subgrupo C1, según art. 76 R.D.L. 5/2015. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Plazas de Cometidos Especiales, denominación: Administrativo Delineante. Acceso: libre. Número de vacantes: Una.

7. Grupo C, Subgrupo C2, según art. 76 R.D.L. 5/2015. Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Administrativa, denominación: Auxiliar Administrativo. Acceso: libre. Número de vacantes: Tres.

8. Grupo C, Subgrupo C2, según art. 76 R.D.L. 5/2015. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Plazas de Cometidos Especiales, denominación: Inspector Rentas-Auxiliar. Acceso: libre. Número de vacantes: Una.

9. Grupo C, Subgrupo C2, según art. 76 R.D.L. 5/2015. Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, clase Plazas de Cometidos Especiales, denominación: Inspector Servicios Técnicos-Auxiliar. Acceso: libre. Número de vacantes: Una.

Personal laboral

1. Titulación equivalente a la exigida al Grupo C, Subgrupo C1, del personal funcionario de carrera, según art. 76 R.D.L. 5/2015. Denominación del puesto: Profesor Escuela Municipal Bellas Artes (60% jornada). Acceso: libre. Número de vacantes: Una.

2. Titulación equivalente a la exigida al Grupo C, Subgrupo C2 del personal funcionario de carrera, según art. 76 R.D.L. 5/2015. Denominación del puesto: Oficial Artes y Oficios-Pintor. Acceso: libre. Número de vacantes: Una.

3. Titulación equivalente a la exigida al Grupo C, Subgrupo C2 del personal funcionario de carrera, según art. 76 R.D.L. 5/2015. Denominación del puesto: Oficial Artes y Oficios-Fontanero. Acceso: libre. Número de vacantes: Una.

4. Titulación equivalente a la exigida al Grupo C, Subgrupo C2 del personal funcionario de carrera, según art. 76 R.D.L. 5/2015. Denominación del puesto: Mantenedor. Acceso: libre. Número de vacantes: Una.

5. Titulación equivalente a la exigida al Grupo C, Subgrupo C2 del personal funcionario de carrera, según art. 76 R.D.L. 5/2015. Denominación del puesto: Ordenanza-Telefonista. Acceso: reserva personas con discapacidad general. Número de vacantes: Una.

6. Agrupación Profesional sin requisito de titulación, según D.T. 3.^a y D.A. 6.^a R.D.L. 5/2015. Denominación del puesto: Peón-Operario. Acceso: libre. Número de vacantes: Una.

7. Agrupación Profesional sin requisito de titulación, según D.T. 3.^a y D.A. 6.^a R.D.L. 5/2015. Denominación del puesto: Conserje-Operario. Acceso: tres plazas de acceso libre, una plaza de reserva personas con discapacidad general. Número de vacantes: Cuatro.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Yecla, a 5 de mayo de 2025.—La Alcaldesa, M.^a Remedios Lajara Domínguez.